

2498

Quito D.M., Febrero 22 del 2016

18057

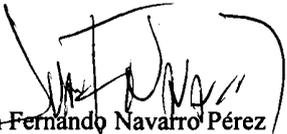
Señora
Ferigra Ramírez Yaneth Eugenia
Presente.-

De mis consideraciones:

Según lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Aquagroup Cía. Ltda., celebrada en Quito, el 22 de febrero del dos mil diez y seis, cúpleme manifestarle que ha sido designado para desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Al efecto se le confiere todos los derechos y obligaciones que por Ley los Estatutos Sociales le corresponden.

Inicialmente la compañía se denominaba Schneider Salgado Cía. Ltda., la cual se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de junio de 1988 ante el Notario 25 Doctor Jorge Marchán Fiallo, inscrita el 14 de julio de 1988. Posteriormente mediante escritura celebrada en Quito el 14 de septiembre de 1994, ante el Notario 29 Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 1995, cambió de denominación por la de Aquagroup Cía. Ltda.

Atentamente,


Juan Fernando Navarro Pérez
Gerente

ACEPTACIÓN: Yo, Ferigra Ramírez Yaneth Eugenia, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, Febrero 22 del 2016.


Yaneth Eugenia Ferigra Ramirez
C.I. 100159400-9

TRÁMITE NÚMERO: 10546



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2498
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

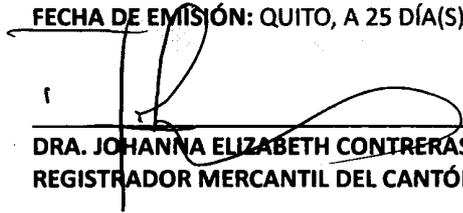
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AQUAGROUP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERIGRA RAMIREZ YANETH EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	1001594009
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1104 DEL 14/07/1988 NOT# 25 DEL 10/06/1988 REF. COD RM# 13 DEL 02/01/1995
NOT#29 DEL 14/09/1994 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDO